

Información de Trámite

Nombre Trámite	REQUERIMIENTO DE AUTORIZACIÓN LABORAL PARA EXTRANJEROS PARA TRABAJAR EN EL SECTOR PÚBLICO
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO
Descripción	Servicio orientado a otorgar a las Unidades de Administración de Talento Humano de las entidades amparadas en el art. 3 de la Ley Orgánica del Servicio Público, la autorización a personas extranjeras para trabajar en el sector público.
¿A quién está dirigido?	<p>Entidades Gubernamentales: Entidades del Sector Público amparadas en artículo 3 de la Ley Orgánica del Sector Público que requieran solicitar al Ministerio del Trabajo autorización laboral para extranjeros para trabajar en el sector público.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Autorización laboral para ciudadanos extranjeros dentro del sector público
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud de Autorización laboral para extranjeros elaborado en el sistema SAL. <p><u>Descripción del requisito:</u> Ingresar la solicitud de Autorización laboral para personas extranjeras para laborar en el Sector Público, por parte del responsable de la Unidad, en la plataforma SAL (Solicitud de Autorizaciones Laborales).</p>

¿Cómo hago el trámite?

1. Utilizando las credenciales de ingreso al responsable de la Unidad de Administración del Talento Humano de las instituciones del Sector Público que se encuentran dentro del artículo 3 de la LOSEP, se realiza la solicitud de autorización a personas extranjeras para trabajar en el sector público.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para cualquier consulta puede hacerlo de lunes a viernes de 08h00 a 16h45 en las oficinas de todo el país.

Regional Delegación	Ciudad	Dirección	Teléfonos
Regional 1	Ibarra	Calle Pedro Moncayo 11-54 y Av. Jaime Rivadeneira	06 295 5644
Delegación	Carchi	Calle Olmedo entre Junín y Ayacucho	06 296 1190
Delegación	Esmeraldas	Av. Jaime Roldós Aguilera, Puerto Pesquero de Esmeraldas C.A.C. Bloque A piso 1	06 299 1660
Delegación	Nueva Loja	Av. Circunvalación y Av. Mons. Gonzalo López C.A.C. Lago Agrícola Planta Baja	06 299 1969
Regional 2	Quito	Clemente Ponce N15-59 y Piedrahita, edificio Géminis	02 394 7440
Delegación	Planta Central	República de El Salvador N34-183 y Suiza, edificio Torrezul	02 381 4000
Delegación	Cayambe	Panamericana Norte E35-Km 5 Centro Comercial Nápoles	02 211 0846
Delegación	Napo	Av. Los Cedros y Av. Muyuna	06 231 1871
Delegación	Orellana	Enrique Castillo y Quito Barrio Central Esq. Piso 5	06 230 1776

Regional 3	Ambato	Guayaquil y Sucre Ex Palacio de Justicia	03 282 5119
Delegación	Riobamba	Argentinos y Juan Montalvo	03 296 1899
Delegación	El Puyo	Salvador Allende y Remigio Crespo Toral esquina	03 279 2704
Delegación	Latacunga	Quito y Marquez de Maenza	03 373 0624
Regional 4	Portoviejo	Av. 15 de abril y Calle los Nardos, dentro del Centro de Atención Ciudadana (CAC)	05 304 3819 05 304 3861 05 304 3778
Delegación	Manta	Av. Puerto Aeropuerto, Sector El Palmar – Terminal Terrestre Luis Valdiviezo M.	05 262 2584 05 262 2437
Delegación	Chone	Calle Rocafuerte y Colón	05 269 5133
Delegación	El Carmen	Av. 3 de Julio y Calle N. 016	05 266 1629
Delegación	Santo Domingo	Av. Abraham Calazacón – Instalaciones del SECAP	02 274 6664
Regional 5	Guayaquil	Av. Quito y Primero De Mayo	04 371 1090
Delegación	Quevedo	Av. Camilo Arévalo y Colombia - Parroquia San Camilo	05 275 0026
Delegación	Babahoyo	Sucre Entre 10 de Agosto y General Barahona Edificio Centro Comercial Eugenio Espejo Plana Alta	05 202 0002
Delegación	Santa Cruz	Puerto Ayora Las Acacias Cucuve 115 Isla	05 252 4019
Delegación	San Cristóbal	Calle Alsacio Northia y Española	No dispone teléfono por cambio de oficina
Delegación	Santa Elena	Av. Carlos Espinoza Larrea Cdl. Santa Paula, Centro de Atención Ciudadana	04 277 5384

Delegación	Guaranda	Sucre y García Moreno	03 255 1566
Regional 6	Cuenca	Paseo 3 de noviembre y Pasaje Pumapungo	07 407 5882
Delegación	Azogues	Av. 16 de abril entre Napo y 030101/ Azogues – Ecuador Babahoyo	07 370 6014
Delegación	La Troncal	Homero Montero 11-25 y Héroes del Cenepa	07 242 3454
Delegación	Macas	Av. Capitán de Villanueva y Marina Madero	07 270 2372
Regional 7	Loja	Bolívar y Rocafuerte (Edificio Geomil)	07 257 1503
Delegación	Zamora	Sevilla de Oro y 24 de mayo (2do Piso)	07 2605312
Delegación	Machala	Tarqui Entre Bolívar y Pichincha (Edificio Nagua - Nagua)	07 292 7777
Delegación	Portovelo	Gonzalo Diaz y José Antonio de Sucre (Edificio del Cuerpo de Bomberos)	07 294 9600

Base Legal

- [428 Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público \(LOSEP\). Art. 3,4.](#)
- [Ley Orgánica del Servicio Público. Art. 5.](#)
- [Reglamento a la Ley Orgánica de Movilidad Humana. Art. 2.](#)
- [INSTRUCTIVO PARA LA EMISIÓN DE AUTORIZACIÓN LABORAL PARA EXTRANJEROS. Art. 1,2,3,4.](#)
- [Constitución de la República del Ecuador. Art. 9,40.](#)

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Contacto Ciudadano

Correo Electrónico: informacion@trabajo.gob.ec

Teléfono: 1800266822

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	190
2026	02	0	171
2026	01	0	502
2024	05	0	0
2024	04	0	59
2024	03	0	58
2024	02	0	0
2024	01	0	128
2023	11	0	106
2023	10	0	189
2023	09	0	163
2023	08	0	146
2023	07	0	99
2023	06	0	197
2023	05	0	218
2023	04	0	210
2023	03	0	553
2023	02	0	585
2023	01	0	805
2022	12	0	682

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	11	0	115
2022	10	0	203
2022	09	0	235
2022	08	0	198
2022	07	0	163
2022	06	0	163
2022	05	0	154
2022	04	0	261
2022	03	0	396
2022	02	0	540
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	187
2021	09	0	219
2021	08	0	217
2021	07	0	278
2021	06	0	481
2021	05	0	815
2021	04	0	0
2021	03	0	835
2021	02	0	766
2021	01	0	393

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	12	0	911
2020	11	0	275
2020	10	0	242
2020	09	0	151
2020	08	0	98
2020	07	0	101
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	1
2020	02	0	0
2020	01	0	735
2019	12	0	602
2019	11	0	161
2019	10	0	149
2019	09	0	123
2019	08	0	69
2019	07	0	119
2019	06	0	90
2019	05	0	157
2019	04	0	101
2019	03	0	117
2019	02	0	103

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	01	0	744
2017	12	0	4300